Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 28 de Noviembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.546

REFLEXIONES GENERALES
SOBRE EL SUICIDIO

DIRIGIDAS POR EL

Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia

á sus muy amados Diocesanos

HIJOS CARÍSIMOS:

Nos duele en el alma haber conocido, según estadística y clasificaciones oficiales, la cifra lamentable de suicidios que se han consumado é intentado en el año 1890 en nuestra amada pàtria, porque siempre creimos de mal ejemplo que aparecieran en las *Gacetas de los tribunales* ciertos crímenes y ciertos estravíos que sirven á unos de leccion para imitarlos y á otros de estímulo para disputarse la funesta celebridad del hombre desalmado. Y sucede tambien que acalorada con tal ocasion la fantasía del novelista, pinter de estravagancias y deformidades, él toma argumento de semejantes relatos para fingir escenas de tal estrañeza y de carácter tan fantástico, que apasionado el corazon de los jóvenes de ambos sexos, se desvíven por inquirir y aún esceder lo que, ya mareados, tienen como heróico, resultando convertidas en escuelas de pecar y delinquir tales relaciones y sus comentarios.

Unido solo lo peregrino de los casos con la manía de aparecer en folletines y en gacetillas, favorece de clara manera conocer oficialmente las malas industrias de que se valieron tantos desdichados para llevar á cabo sus tristes designios. Y como si esto no bastara para refinar malicias y arterías, se prescinde en la averiguacion de causas de aquellas que son comunmente orígen y fundamento de los sucesos. Como si no hubiera Dios, ni alma, ni otra vida, ni pàtria, ni familia, ni hogar, y como si el hombre no fuera sér moral, á todo se atribuyen los delitos y los crímenes menos á la falta de educacion religiosa y moral, único agente que obra en lo íntimo de las conciencias persuadiendo al bien y apartando del mal, pues el corazon es taller donde se fraguan los hurtos, los homicidios, el pecado y las maquinaciones de toda especie; y solo el temor de Dios allí penetra é influye saludablemente, unas veces previniendo é impidiendo otras los malos propósitos, pues abusando el hombre de los dones de Dios, parece haberse entregado á los estravíos de la fantasía, tomando por dicha la desventura y por descanso eterno el rigor de los castigos. Deja á un lado á Dios, la pàtria, la familia y las afecciones más tiernas del corazon, buscando el paraiso en un valle de lágrimas; y profesando este doble error, el de partida y el de parada, sugiérele la temeridad, que está en su mano y poder, dar salida con la muerte natural á los pesares de la vida tan luego como las cosas y los sucesos no se acomodan á las veleidades de un corazon inconstante. Ve entonces lo que no es, y lo que es lo ve como no es; y cambiando por la nada pavorosa la realidad de lo porvenir, sin juzgar ni pedir suertes, se entrega á la fatalidad del *no ser*, como si dijéramos, parécele que delibera cuando justamente ha perdido el tacto interior de la conciencia.

Hay en esto dos cosas; radical la una, la otra de complexion formada al calor de resabios y á la sombra de malos ejemplos locamente celebrados.

En su orígen y por lo general el suicida, pues menester es nombrarle, no bien enseñado ú olvidado de la educacion cristiana, vive en tan verdadero abandono de sí mismo, ó de sus deberes, que al intentar crímen tan horrendo cree ó finge creer que para nada entra en su cálculo la cuestion religiosa, que á muchos preocupa, puesto que no pudiendo llevar las pesadumbres de la vida, sus desgracias, la deshonra, las enfermedades y el peso del infortunio, allá va con la carga de sus angustias donde todo lo cubre la tierra. ¡Desdichado! Al cambiar el sér, que no es suyo, por la nada, que no encontrará, consumado su intento, ve sobre sí, ante el juicio de Dios, no las penalidades que pasan luego en esta brevísima peregrinacion, sino el perpétuo sufrir en realidad perpétua de los que disiparon los dones de Dios, recibidos para ser bien administrados.

¡Para engaño fatal, terrible castigo! No pudiendo destruir por medio de la muerte natural la hechura de la obra inmortal de su alma, se encuentra para siempre requerido de ingrato y de malgastador, con privacion eterna de una bienaventuranza que pudo conquistar en esta vida al precio de la conformidad en los trabajos; y acompañando al error acariciado y malamente servido la intensión de la pena debida á la culpa, lo que fué ó pareció ser ofuscacion, muy á las claras se le presenta con los caractéres de una delincuencia inescusable.

Ante realidad tan pavorosa cesarán las quimeras de *la nada*, fraguadas por la depravacion de las costumbres, que allí pretende ir donde quede aniquilada la existencia amargada por la habitudes del vicio y consumida por los escesos de la liviandad y por los abusos que engendra la incontinencia desenfrenada.

Diciendo el suicida, como el impío, no en su entendimiento ni en su conciencia, «no hay Dios», quisiera que sus deseos de *no ser* mataran en su desventurado corazón el remordimiento, que no puede morir; y á manera tambien del hombre desheredado desea tambien el suicida que todo acabe, la dicha y la honra de los demàs, el cielo y sus justicias, la tierra y sus beneficios.

No de otro modo se conduce el *nihilista* que á un tiempo es enemigo de sí mismo y de sus semejantes. Castigado de la sociedad, á la cual odia, y repelido del trato de los hombres, atesora en alma depravada iras y arrebatos, soñando despierto que la destrucción ha de contentarle una vez incendiado el universo.

Ni se crea que esto es un mero delirio. Se enseña que no hay otra vida, que la religión es un invento monacal acreditado por vanos temores; hay escuelas fatalistas, y lleno el mundo de ídolos, cada cual de entre los hombres invoca el que más le place, sea el capital ó el honor, sea la vanagloria ó la dominación; y cuando los reveses con que á todos prueba la inconstancia del tiempo, la pérdida de fortuna y aun los simples desaires desazonan el ánimo, entonces, abandonada la fé y muertos á la esperanza, invocan el poder absurdo de la negación sacrificada ante *la nada*, lo positivo del vivir y la suerte futura.

Así el atéo, desvelado en buscar argumentos contra la existencia de Dios, cuya rectitud le intimida, y contra la religión, cuyos preceptos le irritan, acaba por desistir de su criminal tarea, dando en cuerpo y alma en el escollo de una perdición eterna.

Más discreto el discípulo de Jesucristo, apela en sus quebrantos y amarguras á los consuelos de la religión, y conservando su vida para sacar de los trabajos y de la adversidad el fruto de las bendiciones, lucra en santa resignación el contento del alma y la esperanza de los justos. Por otra parte, aun en la vida presente, nada hay más cuerdo que saber esperar: suele amanecer un dia claro pasadas noches nebulosas, y á las borrascas suceden por lo común dias serenos y apacibles. Así la paciencia cristiana aquilatando méritos y perfeccionando la fortaleza de los perseverantes, dá treguas á que las mismas mudanzas del tiempo mejoren el ir y venir de sucesos que tanto enseñan, trayendo á las veces el provecho de que se priva el suicida y los consuelos que la desesperación le arrebata.

Vacías de sentido las especulaciones del atéo, y no pudiendo acallar los clamores de su inquietud, por fin, asustado de sí mismo y envuelto en tinieblas palpables, llama á puertas que no se le abren, habla á solas, con nadie comunica, á nadie oye y de nadie quiere ser visto ni oido, y en tan aciaga soledad, la idea del *no ser* parécele término fatal de su mala carrera. Para este caso cuadra de molde la significación del abismo que llama al abismo. Nunca en el órden moral fué súbito el descenso á lo profundo, y aunque no por pasos medidos ni contados, guárdase cierta gradación en las caidas mortales que parecen repentinas. Tal suceso que á muchos sorprende, tiene su natural filiación, aunque velada con el secreto de las astúcias. ¡Juicio de Dios! Los que abandonaron el camino recto, faltos ya de luz, y no teniendo tierra que pisar, al cabo dan en precipicios.

Débese entender que al adoctrinar los pueblos, no se intenta afligir personas con recuerdos que amargan el corazón. Por el contrario, presentando ejemplos é investigando causas, solo se anhela prevenir los ánimos contra errores que ha hecho vulgares la preocupación y famosos el libertinaje. En la antigüedad pagana únicamente halló abogados el suicidio entre los epicúreos, quienes profesando la sensualidad y entregados al desenfreno, tenian por bandera un *licet quod placet*, seguro indicio de temprana muerte.

Así la sociedad, privada de los ausilios y servicios de los que gastan y consumen con los estragos de la vida las fuerzas vitales, pasan tambien las amarguras de verles precipitarse en sepulcros siempre abiertos à la perdición, tristemente provocada por el juego y por la embriaguez, por el lujo y las liviandades, que así causan la ruina de las casas y el desdoro de las familias, como alteran y envenenan las fuentes de la vida.

No lleva estos caminos la Providencia de Dios, pues conservando sus obras, las asiste de manera que puedan resistir las crudezas del tiempo según la índole de cada una; y relativamente al órden moral, el Criador dotó al hombre de facultades escelentes, las cuales, bien cultivadas, se perfeccionan con gloria de las ciencias y de las artes y para honra de la patria. Pecado gravísimo contra Dios y de escándalo para los hombres el abuso de los dones naturales, él conduce al desdoro de las personas causando en la naturaleza abatimientos lastimosos y heridas de muerte; y la juventud, tomando ejemplo de los estravíos, que pasan por despreocupación, corre desolada allí donde la insensatez paga deuda fatal á las destemplanzas.

Constantemente la Iglesia, tutora y curadora de pueblos niños y de gentes no avisadas, viene inculcando en los ánimos las màximas, por un lado de la paciencia y del trabajo, y por otro escita el sentimiento de la piedad, á fin de que las familias encuentren lenitivo en los dolores y socorro en las necesidades de la vida, sacando ademàs de los apuros y de las privaciones el fruto de la resignación cristiana. Dones que, correspondidos con docilidad, llegan á constituir la suerte de las generaciones levantada sobre sólido fundamento.

De esta escuela nunca salió el descontento, ni el mal pensar; y tenida por una monstruosidad la desesperación, allí no se conocen los arrebatos de la pasión, ni la ira, ni los malos propósitos. Por tanto, siempre se reconoció que el patriotismo, el valor y la constancia fueron caracter propio de los buenos cristianos. Muy à los principios del cristianismo ya se notó que los mejores ciudadanos y el soldado màs leal y fuerte salian templados al fuego de las plegarias encendido en las catacumbas y al calor de los himnos espirituales.

La Iglesia católica, incesante en su gobernación é incansable en sus fatigas, continuará perseverante los trabajos de edificación tan propios de su destino como son característicos de sus caridades, y aunque por muchos no se advierta qué plan lleva ni qué designios realiza en la tierra, ella seguirá su camino sembrado en lágrimas para cosechar en gozo el fruto bendito de la paz. Es su encargo y lo cumple, á pesar de los mismos que reportan beneficios incalculables de lo que odian y persiguen, porque à ir el mundo à donde pretenden llevarlo los desvaríos llamados sociales, no serian los últimos en llorar y sucumbir quienes ahora maquinan contra la Iglesia y el Estado, ya minando cimientos, ya volando edificios. Y cada dia y á cada hora, tomando el escándalo formas de audacia ó de cultura, lleva en alas del viento y de alto en bajo el menosprecio de la justicia á ciencia y paciencia de la vigilancia pública. De manera, que ayer la enseña *del honor* y hoy en el aire las reputaciones màs acrisoladas, todo parece fiarse á la ventura sin ventura de los azares.

No iban descaminados los que, aun con mal querer y falso entender, dijeron que la religión y la Iglesia son rémora perpétua en el movimiento progresivo de la época, pues en verdad, à no ser por tan saludable rémora de continencias plausibles y de sumisiones meritorias, carro y conductores, caballos y ginetes habrian caido mucho há en un mar de angustias.

Quiere Dios, en su adorable Providencia, ir preservando familias y pueblos del mareo que á veces trastorna aun á los varones prudentes, porque todavía los malos ejemplos causen en los ánimos el horror y el espanto que producen escesos tan descabellados.

Triste y dura cosa es que el juicio y la cordura se vayan como refugiando en el hogar cristiano, convirtiéndose en patrimonio de clases y personas que no teniendo á su cargo ordenar las cosas públicas, asisteles perfecto derecho á ser regidas y gobernadas por los mayores en edad, saber y prudencia. Esto es, por feliz inversión de órden débense á la educación tradicional del pueblo la vida y regularidad procomún.

En virtud de lo espuesto, y para fortalecer el espíritu, conllevando por amor de Dios y del prójimo las adversidades, tened en santa guarda y en fiel observancia los consejos de la sabiduría que así hablan al corazón:

«Hijo, en entrando en el servicio de Dios persevera firme en la justicia y en el temor y prepara tu alma para la tentación. —Humilla tu corazón y tén paciencia; inclina tus oidos y recibe los consejos prudentes y no agites tu espíritu en tiempo de la oscuridad ó *tribulación*.—Aguarda con paciencia lo que esperas de Dios. Estréchate con Dios y tén paciencia, á fin de que en adelante sea más próspera tu vida. Acepta *gustoso* todo cuanto te enviare, y en medio de los dolores sufre con constancia y lleva con paciencia tu abatimiento. —Pues al modo que en el fuego se prueba el oro y la plata, así los hombres aceptos *á Dios* se prueban en la fragua de la tribulación.—Confía en Dios y Él te sacará á salvo, y endereza tu camino y espera en él; conserva su temor hasta el fin de tus días.— Vosotros, los temerosos del Señor, aguardad con paciencia su misericordia, y nunca os desvieis de Él, porque no caigais.—Los que temeis al Señor, creed ó *confiad en él*, pues no se malogrará vuestro galardón.—Los que no temeis al Señor, esperad en él, que su misericordia vendrá á consolaros.—Los que temeis al Señor, amadle, y serán iluminados vuestros corazones.—Contemplad, hijos, las generaciones de los hombres, y vereis como ninguno que confió en el Señor quedó burlado. Porque ¿quién perseveró en sus mandamientos que fuese desamparado? ¿O quién le invocó que haya sido despreciado?—Pues Dios es benigno y misericordioso, y en el dia de la tribulación perdonará los pecados, y es el protector de todos los que de veras le buscan.—¡Ay del que es de corazón doble y de labios malvados, y de manos facinerosas, y del pecador que anda sobre la tierra por dos senderos!— ¡Ay de los hombres de corazón flojo y *tibio* que no confian en Dios! que por lo mismo no serán de él protegidos.—¡Ay de los que pierden el sufrimiento, y abandonan los caminos rectos, y se van por sendas torcidas!—¿Qué harán cuando comience el Señor su juicio?—Los que temen al Señor no serán desobedientes à su palabra, y los que le aman seguirán constantemente el camino del Señor.—Los que temen al Señor inquirirán las cosas que le sean agradables; y aquellos que le aman estarán penetrados de su *santa* ley.—Los que temen al Señor prepararàn sus corazones, y en la presencia de Él santificaràn sus almas.— Los que temen al Señor guardan sus mandamientos, y conservarán la paciencia hasta el dia que los visite, diciendo *entre sí*: Si no hacemos penitencia caeremos en las manos del Señor y no en manos de hombres.—Porque cuánto Él es grande, otro tanto es misericordioso.»

(Lib. II del Eclesiástico, cap. II.)

Que Dios Nuestro Señor os visite en gracia y misericordia dándoos el buen sentido de creer y de obrar, mientras de lo íntimo de nuestro corazón os bendecimos en el nombre de Dios ✠ Padre, y de Dios ✠ Hijo, y de Dios ✠ Espíritu Santo.

De nuestro palacio arzobispal de Valencia, en la fiesta de los Deposorios de Nuestra Señora, dia 26 de noviembre de 1891.

† *Antolín, Cardenal Monescillo y Viso*, Arzobispo de Valencia.

Por mandado de su Ema. Rvdma. El Cardenal Arzobispo mi señor.—*Dr. Aureo Carrasco*, secretario.

Estas reflexiones generales se leerán en todas las iglesias los dos dias festivos despues de recibidas.

Noticias locales y generales

Se quejan desde Esponellá de la situación crítica porque están pasando algunas familias de aquel vecindario que no son amigas del Cacique de la localidad D. José Roca, ex-Maestro de escuela, y los que más se quejan son sus compañeros de profesión.

El señor Roca, que oficia de todo lo que hay que oficiar, como Cartero municipal no cumple con su deber, puesto que no lleva á domicilio las cartas de los con quienes no simpatiza, y como dueño de sus acciones, hace que en la tributación cada cual pague á medida de su capricho y que el profesorado cobre con tal puntualidad, que si bien á fuerza de fuerzas ha ingresado el 4.º trimestre, en cambio todavía está Esponellá en descubierto del primero.

Creemos que lo que se refiere á correos tendrá remedio, pues sabemos que en ese Centro no prevalecen influencias de ninguna clase, y por lo que se refiere á Gobernación y Hacienda, no dudamos que los señores Gobernador civil y Delegado harán que la ley se cumpla y que ese Cacique, si es cierto cuanto se nos dice, cese de ejercer influencia alguna, cosa muy fácil de conseguir cuando se cierran las puertas de la impunidad á semejantes *autócratas* de escalera abajo.

—La Dirección de los Registros ha publicado una circular en la *Gaceta* dirigida á los Decanos de los Colegios notariales, dictando disposiciones á fin de que oportunamente se tengan á la vista todos los datos necesarios para la fijación de los turnos correspondientes á las Notarías vacantes.

—Poco nos importa que los Concejales que se han creido aludidos en nuestro suelto de ayer relatando en conjunto lo ocurrido el miércoles último en la sesion del Ayuntamiento, se quejen por aquello de que «quien se pica ajos come». Hablamos en general y ahora debemos añadir sin precisar nombres propios, que todo el que de buena fé sostiene una conviccion, es respetable ya ésta sea en pró ó en contra; pero el que hoy dice blanco y mañana negro y lo mismo engaña á Judas que á Pilatos, podrá ser muy hombre y poseer presunciones y petulancias, pero no dejará de ser un pobre diablo en quien no hay que fiar por lo mismo que su palabra carece de aquella firmeza que concede seguridad á las gentes.

Nosotros tenemos pruebas de ello y lo sentimos, porque en este mundo vale más vivir en el limbo de la ignorancia, que saber aquello que repugna por su propia naturaleza.

—El padre de una distinguida señorita de Málaga, ha presentado ante los tribunales una querella criminal contra un joven de dicha ciudad que, por haber sufrido unas *calabazas* de aquélla, la dirigió una carta injuriándola.

Bien hecho.

—El vecino de S. Gervasio de Cassolas D. Pablo Sarmejane, ha pedido la propiedad de una mina de plomo con el nombre *Roclavia* en el término de Anglés.

—Dentro de poco se publicará un decreto fijando reglas para los ascensos en la carrera eclesiástica.

Al efecto, se ha convenido entre el señor Ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio, los detalles de la nueva disposición que ha quedado ultimada, y que ya habrá sido firmada por la Reina.

—Según vemos en un periódico francés, en la Exposición de Palermo se ve guardado cuidadosamente, en una vitrina, un guante de seda rojo.

Este guante es nada menos que el guante de Conradino, que arrojó este Príncipe al ser conducido al cadalso.

Sabido es que Conradino de Hohenstanfen, derrotado por las tropas de Cárlos de Anjou en Tagliacozzo, fué condenado á la última pena y ejecutado: su muerte sirvió para excitar las pasiones populares contra la dominación de los angevinos, y las *Vísperas sicilianas* le vengaron haciendo correr abundante sangre francesa.

—Habiéndose aprobado los expedientes de las minas de hierro *La Nena*, *S. Gervasio* y *Pedrito* rejistradas por la Compañía *Minas de Bagur y Pals*, situadas en aquellos términos municipales, se ha expedido á los Registradores el correspondiente título de propiedad.

—*El Noticiero Bilbaino* da cuenta de un hecho ocurrido recientemente en Baracaldo.

En dicho pueblo vive un matrimonio, el cual tenía un hijo enfermo.

La mujer, en vista de que su hijo no se restablecía, fué á consultar con una «adivinadora», la cual le dijo que la culpa de que el niño no se pusiera bueno la tenía una vecina suya que se lo habia embrujado; así como suena.

No se anduvo en chiquitas, como suele decirse, la madre del niño.

Dando crédito á las supercherías de la adivinadora, determinó vengarse de la mujer que le habia embrujado el chico; y al efecto, el miércoles último á cosa de las seis de la mañana, penetró armada de un cuchillo en el cuarto de la supuesta bruja, la cual se hallaba en la cama con un hijo suyo, como de tres años de edad, y echándole mano al cuello, donde dejó clavadas las uñas, levantó el brazo con ánimo, según parece, de agredirla con el arma que blandía.

La agredida rechazó con valentía la agresión, y saltando de la cama luchó á brazo partido con la agresora, hasta que la arrojó al suelo y la hizo huir.

—En Figueras parece que existe alguna compañía de rateros al rapa, que no dejan prenda alguna de ropa segura. Conque aviso á los sastres, ropavejeros etc. de Gerona, por si la *industria* se extiende hasta nosotros.

—Ha sido nombrado D. Vicente Lastanao, Sargento, Oficial de quinta clase de la seccion de Directas de la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—Ya no se trata, para producir artificialmente la lluvia, de lanzar globos cargados de dinamita á las nubes, ni estas experiencias se realizan en los Estados Unidos, asiento de las grandes empresas y tambien de las grandes mentiras. En Francia, un Sr. Pigeon ha hecho llover en Pantin por medio de la explosion de una mina cargada con 5.000 kilos de pólvora.

El viento habia soplado con fuerza durante toda la mañana, y las nubes, aunque espesas, estaban muy altas.

Despues de la explosion, que debió ser tremenda, imperó una calma absoluta durante cinco ó seis minutos, y luego empezó á caer una lluvia fina, que despues se convirtió en un aguacero que duró como hora y media.

Al cabo de este tiempo, las cosas volvieron á su primitiva situacion.

Hay que notar que el agua solo cayó en un círculo que tendría unos diez kilómetros de rádio, y cuyo centro aproximado ocupaba el barreno consabido.

—Los periódicos de Figueras se quejan de frio.

Nosotros de frio nó, porque no puede llamarse fria la temperatura de ocho grados que ayer mañana alcanzábamos; de humedad sí, porque esa es la pesadilla de cuantos habitamos en esta inmortal ciudad.

La suerte que nuestro Ayuntamiento todo lo prevé y tiene las calles convertidas en barrancos y en lodazales. Y esa es nuestra ventura; el amor del municipio y sus desvelos.

—Ante las autoridades del Tucson (Méjico) ha reclamado un individuo la cantidad de 600 pesos por haber recibido contra todo su gusto una mordedura de un perro.

El dueño del animal alegó que éste era mayor de edad, y que, por consiguiente, á nadie sino al perro se le debía reclamar la indemnización por los daños que causare.

La autoridad, no admitiendo en los perros la mayor ó menor edad, ha resuelto el litigio en favor del demandante.

—El periódico oficial de la provincia, ha publicado una relación de los contribuyentes de la provincia cuyas cuotas de contribución territorial se han declarado partidas fallidas, ascendiendo á la suma de 5.559'67 pesetas.

Lo que no sabemos es como no asciende á más, pues lo cierto es que el contribuyente no puede con tanta carga como la tributación le ha puesto sobre sus pobres recursos.

—El Juzgado de Figueras, cita, llama y emplaza á Rafaela Ribes Font, muger de vida airada que ha residido en aquella ciudad, y á una señora que en la tarde del quince de Agosto último, al salir de un baile en Rosas, le hurtaron un portamonedas, para que se dé á conocer en dicho juzgado ó en el que se halle, para proceder contra los procesados á quienes se persigue.

El de Puigcerdá anuncia para el 31 de Diciembre, la venta de varias piezas de tierra del término de Castellar del Nuch.

—En el día de hoy se abonarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia y por cuenta de esta Delegación de Hacienda, las cantidades siguientes:

D. Enrique Martinez.	429	pesetas.
El mismo.	131'84	»
D. Joaquin Delclós.	1482'26	»
Total.	2.043'10	

—En vista de un suelto publicado ayer por un diario de esta ciudad referente á la cesantía del Peaton conductor de la correspondencia de Olot á Camprodon últimamente decretada, se personaron en la Redacción del colega el jefe de la sección de correos acompañado de dos amigos testigos de mayor escepción y despues de enterado de las causas de dicha cesantía, el señor Masó declaró que se habia sorprendido, que en lugar del señor Ruiz Blanch hubiera hecho lo mismo puesto que quien subarrienda un destino no debe desempeñarlo, y que rectificaría hoy en prueba de imparcialidad que en verdad honrará á dicho señor.

—Ha sido nombrado Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda de Don Benito, D. José Pallarés, Administrador que fué de la Subalterna de Figueras.

—Parece que va animándose el negocio de vinos, pues según vemos en los periódicos de Aragon, de algunos días á esta parte se han presentado muchos compradores. En la rica comarca de Cariñena, además de las compras para Francia, que empiezan á ser importantes, se hacen ventas que no lo son menos para Barcelona y Tarragona, favoreciendo el negocio el bajo precio de las existencias de la cosecha anterior, que por haber resultado el vino dulce, no tuvo salida para el extranjero, y por ser el del actual muy seco en alcohol y color y sumamente abundante. El ferro-carril de Cariñena á Zaragoza trasporta en la actualidad un promedio de 300 pipas diarias, parte de las cuales quedan en la capital de Aragon, y el resto viene á Cataluña, siendo en gran cantidad el vino que por Ricla y Las Casetas va á Francia.

—La recaudación obtenida por el ramo de Consumos en esta Capital, correspondiente á los tres fielatos, asciende á 889 pesetas 53 céntimos.

—Por R. O. circular del Ministerio de la Guerra de 18 del actual, publicada en la *Gaceta* de Madrid en 20 del mismo y en el *Boletin Oficial* de esta provincia del 25, se dispone la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo de este año, cuyas operaciones de entrega y sorteo se verificarán con sujecion á lo preceptuado en los capítulos XIV y XV de la vigente Ley reformada por el Real decreto de Gobernacion de 18 de Noviembre de 1888.

Los mozos á quienes corresponda servir en el ejército activo de la Península y deseen redimir, deben tener presente que solo podrán verificarlo dentro de los dos meses que previene dicha Ley, contados desde el dia del sorteo, é igualmente que las cartas de pago correspondientes han de entregarlas á los señores Coroneles de los respectivos Cuadros de Reclutamiento, de quienes recibirán el oportuno certificado para evitar el que sean llamados para su destino á Cuerpo.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á D. Joaquin Ramis Puig, Carabinero, el haber mensual de 22 pesetas cincuenta céntimos en concepto de retiro provisional.

—Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores, que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado *Advertencia* sobre el hermoso cuadro *Una víctima más*, pues ya concluidos y barnizados al oleo, representa cosa hermosa y joya artística. Damos pues esta Advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa, para poderlo recojer nuestros suscriptores y lectores.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

Curiosidades históricas.

Carta notable de D. Gutierre Fernández de Toledo, á D. Pedro I de Castilla.

Habia llegado para D. Pedro I de Castilla aquel tristísimo período de rabiosa locura para ejecutar los más alevosos asesinatos contra aquellas personas que le eran más devotas y que habian obtenido el alto honor de su privanza, cuanto que estos asesinatos se ejecutaban de real órden.

Precedió al del judío Samuel Leví, el de D. Gutierre Fernández de Toledo, repostero mayor del Rey, y uno de sus más antíguos servidores. Hallábase en Navarra por órden suya para tratar de la paz con un Cardenal, y recibió carta de D. Pedro mandándole que se trasladase á Alfaro, donde recibiría instrucciones para el asunto de la paz.

Pero las instrucciones reservadas que los Oficiales del Rey tenían, eran las de prenderle y degollarle tan pronto como llegara, lo cual aconteció.

Narro este hecho con el intento de trasladar á este papel la sentida carta que dejó escrita para su Soberano, que fué del tenor siguiente:

Señor: Yo Gutierre Fernández de Toledo beso vuestras manos, é me despido de la vuestra merced, é vó para otro Señor mayor que non vos. E, Señor bien sabe la vuestra merced, como mi madre, é hermanos, é yo, fuimos siempre desde el dia que vos nacistes en la vuestra crianza, é pasamos muchos males, é sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en el tiempo de Doña Leonor de Guzman avia poder en el Regno. Señor, yo siempre vos serví; empero creo que por decir algunas cosas que complian á vuestro servicio me mandastes matar: en lo cual, Señor, yo tengo que fecistes por complir vuestra voluntad: lo cual Dios vos lo perdone; mas yo nunca vos lo merecís E agora, Señor digeos tanto al punto de la mi muerte (porque esta será el prostrimero consejo), *que si vos non alzades el cuchillo, é non escusades de facer tales muertes como esta, que vos avedes perdido vuestro Regno, é tenedes vuestra persona en peligro.* E pidovos por merced que vos guardedes; ca lealmente fablo con vusco, ca en tal hora estó, que non debo decir sinon verdad.

Cuando leyó esta carta, D. Pedro se limitó á decir:

—Ficieron male en dejarle apuntar estas bellaquerías.

Igual desgracia debía acontecerle al judío Samuel Leví, su íntimo Consejero y Tesorero. Llególe su turno, á pesar de su reconocida sagacidad en su estudio de halagar al Rey y en sus monstruosas exacciones al pueblo para satisfacer los caprichos del Monarca y su propia avaricia.

Pidióle el Monarca cierto día sus tesoros, y como el judío pusiese reparos á esta exigencia, el Rey encarceló simultáneamente al Tesorero y á los demás parientes que tenía en el reino. Lo que se halló en poder del israelita en Toledo fueron ciento sesenta mil doblas de oro, cuatro mil marcos de plata, ciento veinticinco arcas de paños de oro y seda y ochenta moros y moras. Sospechaba D. Pedro que tenía más tesoros, y mandó que le trajesen á Sevilla, y preso en la Atarazana fué puesto á cuestión de tormento para obligarle á declarar.

El israelita se limitaba á decir, en lo más cruel del tormento:

—Yo maldigo tu ingratitud.

Aquel hombre de luenga y blanca barba, demostró un corazón fuerte y vigoroso, tuvo entereza y valor para morir descoyuntado, antes que revelar dónde estaban sus riquezas, ja las tenía.

Murió en el tormento el día 13 de Octubre de 1360.

I. A. Bermejo.

Predicador-Cirujano.

En una elegante iglesia presbiteriana en Grelaug (Australia), un sacerdote de lo más vehemente empezó á hablar de Cristo como si lo viera, dirigiéndose á la Divinidad en términos muy cariñosos.

Aseguró á sus oyentes que Dios estaba de pié á su lado, en el púlpito, y después de referir el poder sobrenatural de que se sentía poseído, anunció su intención de cortar su brazo derecho como prueba de su permanente fidelidad à su maestro.

Un muy conocido doctor de Grelaug fué preferido por el predicador para hacer la operación, pero como este médico estuviera enfermo, el orador aseguró à los congregados que buscaria un cuchillo bastante afilado para realizar el mandato escritural sin ayuda de nadie.

Esto, por supuesto, causó gran sensación, y varias señoras se desmayaron.

Los principales congregados consiguieron que el predicador acabara con su discurso, y le llevaron á su residencia, donde se encuentra gravemente enfermo.

HORROROSO CICLÓN.

Nueva York 24.—Un horroroso ciclón se desencadenó ayer sobre Washington, causando desgracias personales, cuyo número no se conoce todavía.

Las pérdidas materiales se calculan en más de cien mil pesos fuertes.

En muchos puntos de esta república se advierte una gran sequía, temiéndose que las cosechas sean muy malas.

Otra desgracia ha ocurrido en esta ciudad. A consecuencia del hundimiento de un terreno donde se hacian desmontes, ha reventado la condución de aguas que surtía el barrio de Brooklyn.

Más de 30.000 obreros han quedado sin trabajo á consecuencia de la falta de agua para alimentar las calderas de las máquinas.

Nueva York 24.—El terrible ciclón desencadenado ayer, ha causado numerosos estragos en toda la república.

En Washington van registrados ya siete muertos; además numerosas casas han sido destruidas por completo.

Otro tanto ha ocurrido en Baltimore, cuyas comunicaciones con Washington han quedado completamente cortadas.

Distracciones.

En una tertulia:

—¿Quién es esa vieja tan escotada?

—Una dama de la artistocracia.

—¿La conoces?

—No.

—Pues entonces, ¿cómo sabes que pertenece á nobleza?

—Porque está llena de pergaminos.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2. *Muertos.*—Juan Jou, 74 años.—Pedro Fajas, 64 años.—Ana Justina Margarita, 3 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
S. Gregorio III, papa y cfr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 27.—Considérase como una medida desacertada la circular de las juntas de los círculos conservador y reformista de esta córte, disponiendo que los de provincias se fusionen.

El señor Martinez Vargas ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Enfermedades de la infancia, en la facultad de Medicina de Barcelona.

La prensa dice que ya se ha realizado en Paris el empréstito de 25 millones de pesetas en oro por cuenta del Banco de España.

El Imparcial, en la seccion de fondo dice que la salida de los señores Silvela y Villaverde del Gobierno conservador es de trascendencia para la vida del partido y la vida de la nacion.

Segovia, 26.—Ha estallado una granada procedente de los artilleros que guardaba un traficante en hierros.

Ha volado una casa y tres personas han quedado destrozadas. Los restos de los mismos fueron lanzados á grandísima altura, habiéndose encontrado brazos y piernas colgando de los árboles.

Este suceso ha causado gran consternacion en este vecindario.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 182 —

III.

El conde estaba ciego de furor.

Agar le decia que no queria batirse con él porque amaba á Blanca, y esta razon acababa de irritar á don Nuño.

Este no cesaba en su empeño.

Agar recibió su tercer cartel de desafío.

En este se leia este párrafo:

«Si alguna duda podia quedarme de la cobardía que sospeché en tí, la ha desvanecido »tu última respuesta. Nunca te hubiera creido capaz del miedo, pero ahora me lo esplico. Eras antes valiente porque te conservabas noble y leal; hoy eres cobarde porque »has cometido una vileza y el valor ha huido »con la honra de un pecho envilecido. Para »mi estás deshonrado: y si no aceptas mi propuesta lo serás en breve para los tuyos, que »es imposible toleren, cuando lo sepan, á un »hombre que ha logrado confundir é intimidar un caballero cristiano. El sábado próximo te aguardaré á media legua del castillo, »en medio del camino junto al pino grande

— 183 —

»que se levanta en la mitad de la senda. Ad»junto te envío un salvoconducto sellado con »mis armas que te permitirá atravesar mi »campo, y luego salir de él si me vences. A »la hora de media noche te espero en tal si»tio. Si faltas yo publicaré tu deshonra, y cu»brirá tu nombre eternamente el desprecio de »cristianos y agarenos.»

IV.

Al leer estas palabras, Agar quedó como si un rayo hubiera caido á sus piés, confuso y anonadado.

Por su cabeza, inclinada al suelo, empezaron á pasar en tropel los más terribles pensamientos.

Se miraba objeto del desprecio general, irrision de las gentes, escupidos los gloriosos laureles alcanzados en cien batallas, y su tumba cubierta de oprobio y de vergüenza.

Se contemplaba objeto del baldon general, y esclamaba creyendo que no podia haber nadie absolutamente que comprendiese la inmensidad de su sacrificio.

— 186 —

—Hago lo que me ha mandado mi dueño.

Como se vé, Fortun no queria entrar en esplicaciones.

Esta misma reserva que Blanca conocia, la afirmaba más y mes en que se preparaba algun lance desagradable.

La hermana del conde procuró de todos los modos indirectos que se le ocurrieran, hacer hablar á Fortun.

Pero el viejo soldado no se deslizaba.

Ni era hombre para usar ni para entender indirectas.

VII.

Blanca adoptó, pues, otro camino, que fué el de la completa franqueza y el de la súplica con Fortun.

Al principio Fortun se resistió.

Pero Blanca era tambien su señora; le hablaba con dulzura, de sus ojos brotaban lágrimas por el silencio y el ceño que usaba con ella el conde, y el viejo soldado se sintió en breve atacado por la parte débil de su carácter.

— 185 —

A la caida de la tarde, Blanca observó que el criado de confianza del conde preparaba sus armas, examinándolas con mucho esmero.

Blanca le mandó llamar.

El conde estaba encerrado y solo en su habitacion.

Fortun, aquel criado mismo que trajo á Blanca la noticia de la libertad de Agar, era el que ella habia llamado.

Fortun se presentó, y Blanca empezó á hablarle en estos términos:

VI.

—Con mucho afan dispones las armas de tu señor.

—Lo hago, señora, conforme me lo ha mandado.

—¿Vais á encontrar al moro?

—No sé que haya órden para eso.

—No comprendo entonces...

Fortun se encogió de hombros.

—No comprendo, repitió la dama, como registras y pruebas con tanta escrupulosidad el temple de las armas.

— 184 —

—Y ella tambien me despreciará, porque se avergonzará de haber amado á un cobarde... Ah!

Agar no pudo resistir á esta idea y respondió brevemente en estos términos al último escrito del conde:

—Acepto el duelo, y el punto y la hora.

V.

Llegó la noche de aquel sábado fatal.

Este dia de la semana era para Blanca de tristísima memoria y de profundo pesar.

Sus noches de honda amargura.

Recordaba mas que en ningun otro dia las pláticas dulces y amorosas habidas con su amante, y al llegar la hora acostumbrada, su corazon no tenia consuelo.

Pera aquel dia, sobre todos, esperimentaba su alma desde las primeras horas de la mañana un triste presentimiento.

El presentimiento de un suceso desastroso próximo á verificarse.

Blanca estaba ignorante de todo, porque su hermano apenas le hablaba y guardaba con ella la mayor reserva.

— 181 —

—Nadie sino yo es dueño de tu juramento, porque á mi me lo hiciste: pero yo te relevo de él, desde este momento no hay escusa de rehusar el duelo, sino en la cobardía.

II.

Agar se mordió el labio, y sus ojos lanzaron chispas al leer esta frase que nadie en el mundo habria osado dirigirle; pero logró dominarse y mantenerse fiel á su primer propósito.

A este insulto del conde, porque insulto era en verdad llamar cobarde á un guerrero del reconocido valor de Agar, contestó este:

—Si creyera que piensas en realidad lo que dices, que dudas siquiera de mi valor, saldria inmediatamente á buscarte para lavarme de esta mancha, ó bien me ahorcaría yo mismo, si aun así no quisiera faltar á lo que he jurado. Tú me relevas de mi juramento; pero has de saber que este tenia en mi dos partes: la amistad al valiente guerrero que me perdonó, y el respeto al hermano de la reina de mi corazon.

31